



ANEXO III

COMPOSICIÓN DEL JURADO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Orden DSA/1360/2022, de 23 de diciembre, por la que se crean los Premios Derechos de los Animales al proyecto más innovador de experimentación alternativa y se establecen sus bases reguladoras, el Jurado estará compuesto por las siguientes personas:

Presidente: D. José Ramón Becerra Carollo, Director General de Derechos de los Animales.

Vocales:

- D^a MARÍA ARIAS ÁLVAREZ: Doctora en Veterinaria por la Universidad Complutense de Madrid (UCM). Vicedecana de Investigación, Transferencia y Biblioteca de la Facultad de Veterinaria de la UCM.
- D. MANUEL ZUMBADO PEÑA: Profesor titular de Toxicología y Veterinaria Forense de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- D. OCTAVIO PÉREZ LUZARDO: Catedrático de Toxicología de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Secretaria: D^a Cristina Villegas García, funcionaria de la Dirección General de Derechos de los Animales.